



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea... Los permanentes, los que se publican en las demas planas y los comunicados a precios convencionales... Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador.

Redacción y Administración: Arco-Iguero, 18, bajo.

Los presupuestos

VIII

La contribución de consumos es la más odiosa para el país y la que más afecta a los pobres—Pues sin embargo, el Sr. Villaverde quiere que esa contribución ofrezca mayores ingresos y con tal fin recarga los tipos por habitante en los presupuestos de 1899 a 1900.

En Badajoz, podría imponerse como tipo máximo, el de 18 pesetas por habitante, según el proyecto del Sr. Villaverde, y de ese modo las 300.000 pesetas que hoy percibe el Tesoro nubieran de elevarse a 450.000; aumentese el recargo municipal y resultará una cifra de 800.000 pesetas próximamente. ¿No es posible recaudar esa cantidad en Badajoz, sino gravando más las especies. Y de hacerlo así ¿no se venderían más caros los artículos de primera necesidad, que hoy están por las nubes, como suele decirse?

Lo hemos expresado más de una vez. Los presupuestos del Sr. Villaverde, que el pueblo ha bautizado con el nombre de los presupuestos del hambre, no solo originan protestas en todo el país por los gravámenes que estable en el de ingresos; sino por el aumento considerable que tiene el de gastos. Después de los dispendios enormes hechos en las guerras coloniales y en la lucha con los Estados Unidos, y de la pérdida de nuestro imperio colonial, todo el mundo esperaba que viviéramos modestamente, cual viven los países pobres y que al efecto se redujeran sin comparación mucho los gastos; «no perdonándose a nadie en el sacrificio, desde el jefe del Estado hasta el último ciudadano español» como dice la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio en la exposición que ha dirigido a las Cortes. Así es que el aumento que se quiere introducir en Guerra, en Marina y en Estado, reviste el carácter de un reto a la opinión pública, según ha dicho el diputado Sr. Rodríguez de la Borbolla en un discurso que pronunció anteayer en Sevilla.

Si en vez de esos aumentos se castigaran considerablemente los gastos, todos los contribuyentes se resignarían y estarían dispuestos a pagar las cuotas que se les repartieran, en tanto cuanto no constituyesen éstas una carga completamente insoportable.

Hay además otro motivo para que la nación esté irritadísima por los planes económicos del ministro de Hacienda y es la fiscalización odiosa que en materia de utilidades se trata de establecer. Si esa fiscalización llegara a ser un hecho, cualquier error, aun cuando no se cometiera de mala fé, sería causa bastante

para un procesamiento; y para evitarlo habría que apelar de seguro a ciertos medios que están en pugna con la moralidad.

La prudencia aconseja, pues, que la obra del Sr. Villaverde sufra grandes modificaciones. Si el señor Silvela se obstina en llevarla adelante, los presupuestos tal vez se aprueban por las Cortes; pero se harán efectivos los ingresos, aun cuando se ocupen en la cobranza las fuerzas del ejército, como ha dicho el hombre del sentido jurídico en una de las últimas sesiones celebradas por la Cámara popular?

REMITIDO

Lo que se impone

Atarse el que paga y dar suelta al que cobra, es horroroso.

D. L.

S. es. Diputados: Mirando de frente nuestra situación nacional, se oprime el pecho lleno de dolor y las lágrimas saltan y abrasan las mejillas. A las claras y a la luz del día corre nuestra querida España al precipicio, igual que corrió la escuadra de Cervera.

La deuda pública, la falta de oro, los muchos y altos impuestos, la moralidad, la justicia, la seguridad individual, el pasado y el presente, todo, todo solicita un Estado que todo lo pueda, que aclame todo lo bueno a gusto de las mayorías, que lo implante y que pueda sostenerlo sobre las minorías que mal enseñadas empujan nuestra ruina.

¿Que precisa levantar los espíritus, dando seguridades al hombre, ya ejecutivo y desanimado, sin ver donde echar y sin tener de quien fiarse? Pues désele; seguro que cada uno arrojará muy lejos su grillete y su vestidura de esclavo, y libres, felices y unidos todos en general, vestirán de día de fiesta.

No existiendo dos medios para que una nación culta se regenere a contento de los pobres y de los ricos, de unos y otros para que tal bien pueda tener ocasión; como sin el cuidado y sin inspirar miedo no se guarda la viña propia; como precisa ordenar la emisión del sufragio para que liguen a taluras directas entre los que eligen y los elegidos; como el sufragio impuesto entre hombres serios, debe ser verdadero, formal, no mentiroso y si muy práctico: el sufragio salvamento pacífico de las mayorías, de la paz tan deseada y de las economías tan queridas.

Ruego a Vdes., representantes de la nación, acuerden para que en adelante sea nombrado cada Diputado por los municipios de su distrito electoral; que cada concejal lo sea por unos once compromisarios y cada compromisario por once electores.

Que los concejales, aumentando el número de los mismos, sean nombrados por tiempo determinado y los Diputados hasta el contento.

Para ello, que los concejales usen del sufragio a diario que quisieran para que valiera el de cada uno cuando se le uniera mayoría, ajustado que fuera a sus prerrogativas de Soberano dentro de su localidad, en el distrito a diputado y partido judicial a la vez.

Como se harían elegir para concejales los que saben, tienen y pueden, porque en su mayoría disponen del cuerpo electoral, estaba asegurado el orden a contento de los que ni saben ni tienen, y asegurada una Soberanía Nacional lógicamente, práctica, verdadera, bastante numerosa, fuerte, sin oposición, libre para ir derecha a su bien y el ajeno, que se hallaba en todo lugar, que todo lo veía, que se renovaría y mejoraría insensiblemente, y que desde al alto cargo de nombrar hasta el contento a sus representantes, le abochornaría haber sido siempre el último mono y el escarnio del puñado de gentes que elegidas ó no por sufragio, habían mandado a su albedrío y sin responsabilidad como si fueran bajadas del cielo y caídas entre cañes.

Y mejor tal soberanía odiaría su larga y vergozosa menor edad pasada entre escribas y fariseos, una vez que nombraran, siempre en respeto a las mayorías, los Diputados a Cortes, al Gobierno y los de provincia a sus Gobernadores.

Quién no vea que el Mesías para el pueblo tiene que serlo el pueblo mismo ordenado en condiciones que ponga el dedo en la llaga sin que exijan peras al olmo, pues como los judíos, que espere al Mesías, que rescite a los muertos y que salve a holgazanes, bien quistos distantes de entender con su veredicto ó asentimiento en la capitalísima cuestión de la cosa pública.

En las grandes poblaciones en las que se nombrara más de un Diputado, y en las que por el orden expuesto resultarían muchos concejales para un Municipio; pues con representar cada un concejal a otro ó a más, ó cosa así, estaba concluido.

Cuando a la larga el pueblo se instruyera bastante y se hiciera independiente, sustituirían, también a voluntad, los electores a los compromisarios y éstos a los concejales, y tendría espacio sobrado la regeneración en todas sus formas sin haber tenido que apelar a revueltas huera.

Quién disponga de medios eficaces y pacíficos para que el pueblo tenga ocasión a regenerarse y los calle y los deje abandonados, sabido que el pueblo esclavo, mayor de edad tiene, entre la vida ó la muerte, que apelar a diario a la revolución ó a la expatriación, merece toda lástima y todo desprecio.

En la cuestión expuesta, y dígame para que llegue de polo a polo, no hay término medio, digno, seguro ni fácil. De continuar el pueblo pidiendo imposibles en unos ó en otros conceptos, y abandonando sus destinos a capricho de ajenas é impotentes manos, haciendo el poder la manzana de la discordia y a la reacción árbitra de sus libertades, pues seguirán dándole con la paleta en los narillos, y él seguirá y seguirá pobre, sin cultura, sin virtud, sin patriotismo, galvanizado y escrito en la conciencia de todos «¡Pierle aquí toda esperanza!» P. A.

Pacotillas.

«Abnegación y egoísmo» es el título de un artículo que publica *El Tiempo*. «La abnegación—dice—está en el Gobierno y el egoísmo en las oposiciones.» Y la *frescura* de *El Tiempo* en los termómetros.

Porque al leer eso, que es una prueba de su *frescura*, dije: —¡Pa mí, que nieva!

Dice *El Liberal* que el pueblo detesta y todos los viejos partidarios políticos y quiere gente joven que no esté maleada en Parlamentos y Asambleas.

Gente joven, ¿eh?

¿Y donde está la gente joven?

Los chicos de nuestros días, que necesitan *comfort*, están en las cofradías y en el *sport*!

En Salamanca ha sido detenido una *ella* y un *el* enamorados, ambos a dos fugados de sus paternos nidos en un pueblo llamado Podaldéz; y el padre de ella, con severo tono, dijo:—«Por esta vez yo *sus* perdono; pero ¡ay si *sus* fugaseis otra vez!»

Apiaudo ese ejemplar procedimiento, que revela piadoso sentimiento, porque con la amorosa delincuencia ¡es preciso tener benevolencia!

En Salamanca se va a verificar en breve el enlace de una gitana de alto trapío con un gitano de mucho rumbo.

La boda va a ser un acontecimiento en lujo y en derroche.

Ya el día en que fué pedida la novia, que será robada, como es costumbre, del hogar paterno, consumieron los invitados seis arrobas de dulces, cien botellas de Jerez y licores y la mar de puros.

Todo eso lo pagó la madrina de la boda, una rumbosa gitana residente en Medina del Campo, que arrastra coche y que parece su cuerpo el escaparate de una joyería.

Para que vean ustedes que también entre los gitanos hay su aristocracia y todo.

¡Como que el mejor día van a reclamar que se les conceda representación en las Cortes!

Aunque ya parece que están representados.

¡Por que se ve cada gitana, que Dios tira!

La Academia de la Historia anuncia el concurso para la adjudicación de los premios instituidos por don Fermín Caballero.

Se conferirá un premio de mil pesetas a la virtud, y será adjudicado a la persona de quien consten más actos virtuosos ó heroicos.

En la convocatoria se ruega a la persona que tenga noticia de algún sujeto que haya realizado actos de dicha clase, dé conocimiento de ellos a la secretaria de la Academia de la Historia.

De actos virtuosos, yo no conozco ninguno.

De heroicos; si; uno verdaderamente inconcebible.

¡El de un viudo que se ha casado con su suegra!

Locura

Llegamos al manicomio entre dos y tres de la tarde, la hora de recreo de los pe-



mentes, la mejor para ver el establecimiento.

Su director nos acompañaba enseñándonos con afable cortesía todo cuanto era digno de ser visitado.

Nosotros correspondíamos á su amabilidad con sinceros elogios. El orden, el aseo, la pulcritud hasta en lo más mínimo y la regularidad en todos los servicios, daban al establecimiento el aspecto de una gran casa de campo, alejando de la imaginación la idea penosa de que se visitaba un hospital de locos.

Reflexivos, unos, locuaces y animados otros, y saludándonos todos con exquisita urbanidad, recorrían el limitado recinto como personas razonables que después de la comida hacen ejercicio metódico para ayudar á las funciones de la digestión.

No hay ninguno furioso?—pregunté al director.

—Dos tenemos hoy; pero supongo que no desearán ustedes verlos.

—Supone Ud. bien, no quiero desvanecer la impresión consoladora que me ha producido esta visita.

II.

El director nos relató la historia de algunos asilados á quienes vimos pasar: dramas horrendos, mucho, más conmovedores que los inventados; é íbamos á retirarnos ya, cuando llamaron nuestra atención varias personas que ocupaban por completo un lindo cenador levantado al extremo del jardín.

Las plantas trepadoras que lo formaban, desnudas por completo de hojas, permitían ver el fondo, hasta el cual se filtraba por entre las ramas un alegre rayo de sol.

Aquella parte del jardín, separada de la otra mitad por una tapia cubierta de hiedra, era el sitio reservado á los dementes que se juzgaba próximos á su curación.

Disfrutaban éstos aunque siempre sujetos á extremada vigilancia, el privilegio, negado á los otros, de la comunidad de sexos. Hombres y mujeres reunidos entregábanse allí á la conversación, á la lectura ó á los juegos propios del ampo, según las aficiones de cada cual.

El grupo que descubrimos en el cenador componíase de cuatro caballeros y tres señoras, y extrañamos el profundo silencio que guardaban y la casi completa inmovilidad en que permanecían.

Nos acercamos con sigilo y observamos con atención.

III.

Sentados en torno de una mesa de piedra que había en el centro, apoyados los codos sobre ella, seis de los siete dementes que allí estaban tenían ante sí varias monedas con las cuales formaban caprichosos montoncillos.

En pié, á guisa separada de sus compañeros de infortunio, estaba una joven de extraordinaria belleza, armada con una varita poco más larga que un bastón.

De vez en cuando los locos ponían en el centro de la mesa algunas monedas, la joven tocaba suavemente á uno de aquellos con la vara, y entonces éste recogía las monedas que junto á la suya habían colocado los otros.

Repetiose esto varias veces con rapidez, y sin que hablasen una sola palabra, y, por fin, cinco de los seis locos quedáronse sin dinero, pues uno de ellos, á quien tocó la joven repetidas veces con la varita, guardó en sus bolsillos todo lo que había sobre la mesa.

Levantáronse entonces y abandonaron el cenador, silenciosos y mohinos todos, menos aquel que había recogido el dinero. La joven tiró la varita, separose de sus compañeros y echó á correr por el jardín.

IV.

—Veán ustedes—nos dijo el director— cómo se han ingeniado estos para jugar sin naipes, cuyo uso tengo prohibido, con objeto de evitar excitaciones siempre perjudiciales á los enfermos. No hubieran idealo nada tan sencillo ni práctico las personas más cuerdas y razonables.

—Eso nó, doctor—contestó uno de los que ábamos—harto se ve que están locos de remate esos infelices. ¿A quien se le ocurre entregar su dinero así al capricho de una demente?

—A todos los cuerdos que juegan, amigo mio. Esa joven hace lo mismo que la fortuna: señala á sus favorecidos según su capricho. Por algo se dijo siempre que la fortuna es loca.

—Cierto es—añadí yo entonces;—la fortuna loca, y los que juegan más locos todavía.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia Barcelona.

Sección Oficial

El Boletín Oficial del 28 publica:

Edictos de la Diputación provincial anunciando las subastas que se verificarán el 8 de Julio para adquirir el suministro de víveres con destino á la alimentación de las amas internas y de los acogidos incurables de la casa expósito, y la adquisición del material de calzado con destino á los mismos acogidos.

Otro del Ingeniero jefe de minas relativo á un registro hecho en la titulada Maria de la Granada, termino de Llerena.

Otros de los Alcaldes de Granja de Torrehermosa, Guareña, La Morera, Cabeza del Buey, D. Alvaro, Peñalsordo y Reina, exponiendo los repartimientos de contribuciones.

Otros de los Jueces de Instrucción de Almendralejo, Puerto de Santa Maria y Pozo Blanco, citando á Florencio Garcia, José Soto Rodriguez y otros.

Otro del Juez de Instrucción de Jerez de los Caballeros, anunciando la subasta de una finca embargada al procesado por hurto Ciriaco Ramos González.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de Badajoz en los días del 8 al 15 del corriente en las obras públicas ejecutadas por administración.

Relación nominal de los compradores de bienes y redimentos de censos cuyos plazos vencen en el mes de Julio próximo.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á BADAJOZ uno de los médicos representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los días 5, 6 y 7 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Badajoz en los días 5, 6 y 7 del actual, de once á una y de cuatro á siete, en la FONDA DE PARIS.

(Dando aviso se pasa á domicilio)

En Madrid, en el Gabinete del autor,

ATOCHA.—4.—DIJ.P. PRAL.

Sección Local

Anoche recibió el Delegado de Hacienda un telegrama del ministro del ramo comunicándole que quedan suprimidos desde hoy los recargos por el concepto de Guerra, hasta nueva orden.

En su virtud, las cartas entre diversas poblaciones de la península, circularán con el timbre de 15 céntimos únicamente, y el papel sellado no necesita tampoco los de Guerra.

Los artículos de consumos no tienen recargo de guerra: hoy únicamente esta-

ban sujetos á él los alcoholés, y éstos dejaban de cobrarse con aquel impuesto.

El representante de la empresa de consumos Sr. Muñoz, conferenció anoche con los Sres. Delegado é Interventor dr Hacienda, en el despacho de este último.

Sin duda hablaron de la orden del Ministro sobre supresión del impuesto ó recargo de guerra.

A lo que parece, el Sr. Muñoz había recibido un telegrama en el que se le comunicaba que iba á quedar suprimido el recargo de guerra, y además el transitorio del 20 por 100 (con el cual están gravados todos los artículos de consumos) pero esto último no llegó á confirmarse.

Varios empleados de la intervención de Hacienda pasaron la noche última en la Oficina.

Ayer estuvieron conferenciando algunos silvelistas y varios romeristas, para ponerse de acuerdo, sin duda sobre el reparto de las tenencias de alcaldía, al constituirse hoy el Ayuntamiento.

Sigue, pues, la inteligencia entre ministros y romeristas ó albarranistas.

Lo cual no es obstáculo para que en la prensa se acaricien unos á otros.

Ayer se abonó á los empleados municipales la mensualidad de Junio.

Ayer hubo un gran jollín en la calle del Peralillo.

Lo promovieron varias mujeres, algunas de las cuales tenían sus hijos en brazos.

Se tiraron de los pelos, se arañaron y dos de dichas mujeres rodaron por el suelo.

Ayer corrió el rumor de que hoy se recargaban los derechos de consumo, y que con tal motivo no se traería leche á la población.

El rumor carecía de fundamento. No estando aprobados los proyectos de Hacienda, mal pueden recargarse los derechos de consumo.

Otro rumor absurdo circuló ayer: el de que iba á cobrarse una peseta de impuesto por cada persona que muriese. Y se aseguraba por alguien haber oído un pregon en aquel sentido.

Las gentes, preocupadas por los presupuestos «del hombre», están dispuestas á ercer todo lo que se le diga en cuanto á impuestos, por disparatado que sea.

En la noche última falleció en esta capital el Sr. D. Juan Manuel Fernandez y Ruiz.

La familia invita á sus numerosos amigos al entierro, que tendrá lugar esta tarde á las cinco desde la casa mortuoria á la capilla de San Sebastian.

Hermanos de leche.

Vengo á decirte con Dios Porque me voy á la guerra Y que cuides de mi madre Que dejo pobre y enferma.

Ella nos crió á los dos, Y debe morir por ella Mientras el uno se vá El hijo que aquí se queda.

Los dos nacimos á un tiempo, Aunque en diferente esfera, Tú muy rico, yo muy pobre, Cosas de la Providencia.

Que á uno dá y á otro le quita Y en paz y jviva tu Pepa! A ti te acogió una cuna Y á mí un pesebre de bestias.

Tú reías entre plumas Y yo lloraba entre yerbas, Los dos crecimos á un tiempo, Juntos fuimos á la escuela,

De mayor fuiste al Colegio Yo en cambio á cabar la tierra Para con mi pobre sangre Aumentar tu rica herencia.

Somos hermanos de leche Por mamar la misma teta, Que por lo demás no somos Ni semejantes siquiera.

A ti te adulan rastrosos, Los que altivos me desprecian, Tú á gozar en blanda Paz Yo á sufrir en dura guerra, Tú á vivir entre las dichas, Yo á morir entre las penas.

Solo en las sobras de ambos La semejanza es perfecta; Porque á ti te sobra el lujo Y á mí en cambio la miseria.

Yo estoy de pié, como tengo

Que estar siempre en tu presencia, Porque yo soy tu criado, El que te labra la tierra, Para que vivas y triunfes Con el fruto de tus rentas.

Tu dices que no me apura Porque me voy á la guerra A ganar honor y títulos Y que todas mis proezas Verdrán en letras de molde En los partes de la prensa.

Que seré un héroe ó un Martir Digno de mil recompensas, Que volveré laureado, Que seré un Patricio en regla De esos que cantan los ciegos En las coplas callejeras.

A todas estas razones Que como tuyas son buenas, Se me ocurre una pregunta No sé si tonta ó discreta: Si todo esto es tan grande Dime tu, ¿por qué te quedas?

..... Anda á la guerra, y tu sangre Dá, con ejemplos que enseña El que se cria entre plumas Al que se cria entre yerbas; Que filiación de soldado

Es título de nobleza Más grande de todos esos Que se compran ó se heredan.

E. MANTILLA DE LOS RIOS.

Madrid 27 Junio 1899.

Servicio telegráfico

Reducción de gastos.

Madrid 1.º (3.º35 m.)

En la reunión celebrada ayer por la Comisión general de presupuestos se acordó por unanimidad la reducción de gastos, manteniendo los actuales servicios.

Los tetuanistas dicen que debe servir de base para la reducción, el presupuesto del año económico de 1896-97; y los gamacistas opinan que debe aceptarse el de 1893-94.

Nombramiento de alcalde.

Ha sido nombrado Alcalde de Badajoz, D. Gabriel Rodriguez Barrientos.

Pasquines.-Alarmas.-Otras noticias

Madrid 1.º (3.º38 m.)

Se ha dicho que en Sevilla aparecieron pasquines contra los presupuestos.

Reina alarmana por temor de que haya hoy cierre de tiendas y ocurran desórdenes.

La Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, desmintió el que ordenara hoy el cierre de tiendas en toda España.

Nombramientos de senadores

Madrid 1.º (3.º45 m.)

El Gobierno acordó el nombramiento de Senadores vitalicios á favor de los generales Correa y Polavieja, del Sr. Urquijo, de un hermano de D. Arsenio Martinez Campos, del conde de Mallados y de otros.

Pildoras y Ungüento Holloway

—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir, es en el Ungüento Holloway. Este alivia alistante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración el Ungüento debería secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias, que retardá mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en un masumamente peligroso. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que sonigualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos enfermos y fortalecen de nuevo al sistema.

OBRA NUEVA.

Narraciones de un Montero

Contiene relatos venatorios, práctica de caza mayor, caballos, perros, armas y útiles para estas fiestas cinegéticas, obra escrita por D. Antonio Covarsi, Presidente de los Monteros de Alpotreque.

Edición de lujo con profusión de grabados.

Precio, seis pesetas. Los pedidos á su autor en Badajoz, enviando su importe en letras de giro mútuo ó del comercio.

Disponible.

Ganga.

Por carecer de local apropiado, se vende un magnífico piano de cola, casi nuevo, del célebre constructor Hertz, de Paris.

Informarán, calle de Santa Lucia, 27. bajo.

A 5 duros mensuales.

pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani» de Barcelona.

Agente comercial, S. Magni, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

BAZAR DE PARIS

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia.

Pídanse precios y se convencerán de la verdad.

NOTAS IMPORTANTES.

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción á una magnífica figura de arte, consistente en un joven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

OTRA.

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, á precios de fábrica y con descuento, según la importancia de la compra.

También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, á precios muy baratos.

Como garantía ofrezco partir ó limar cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre.

UNIÓN IBÉRICA

A asociación Mútua de Consumo General

Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseean con buen sueldo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y BEZA

16, Arinas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

LABORATORIO QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

D. RICARDO CAMACHO

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposicion con el cm. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jabón de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quina, etc. El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Caustica, Anilinas de todos colores.

LEED TODAS LAS SEMANAS

VIDA NUEVA

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderón, Nicolas Estévez, Enrique Lluria, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, Benito Perez Galdós, Dionisio Perez, Pio Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

PRECIO DEL NÚMERO, 10 CÉNTIMOS.

Se desean corresponsales en los siguientes puntos: Albuquerque, Almendrajejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Barcarrota, Llerena, Mérida, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena, Fuente del Maestre y Los Santos.

Pídanse números de muestra á la Administración, Montera, 15, Madrid.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto el necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOZ.

EL MUNDO EL GENTE y las personas de buen gusto han con-
venido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS **BICALINA** FRASCO 3 PESETAS

como el mejor de los dentíficos por su acción antiséptica.
DEPOSITO. S. Garcia. - Capella, r, Madrid.
DE VENTA en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

POSADA DEL PEÑE

MADRID.

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central
de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha sido construido con todos los adelantos; alu abra lo y servicio toda la
noche; magníficos retretes en los salones y en todos los pisos; rigi la administración y mora-
lidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso
en el comedor. - Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

1^{MA} PESETAS

al que presente Cap de sándalo mejores que las del
Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente
todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con
medalla de oro en la Exposición de Barcelona de
1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran
premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito
cienciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca-
demias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas
y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reco-
nociendo ventaja sobre todos sus similares. - Frasco. 11 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

En la administración de este
periódico, **ARCO-AGÜERO,**
18, BAJO, se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION
hasta las ocho de la mañana.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor con-
tribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate
al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

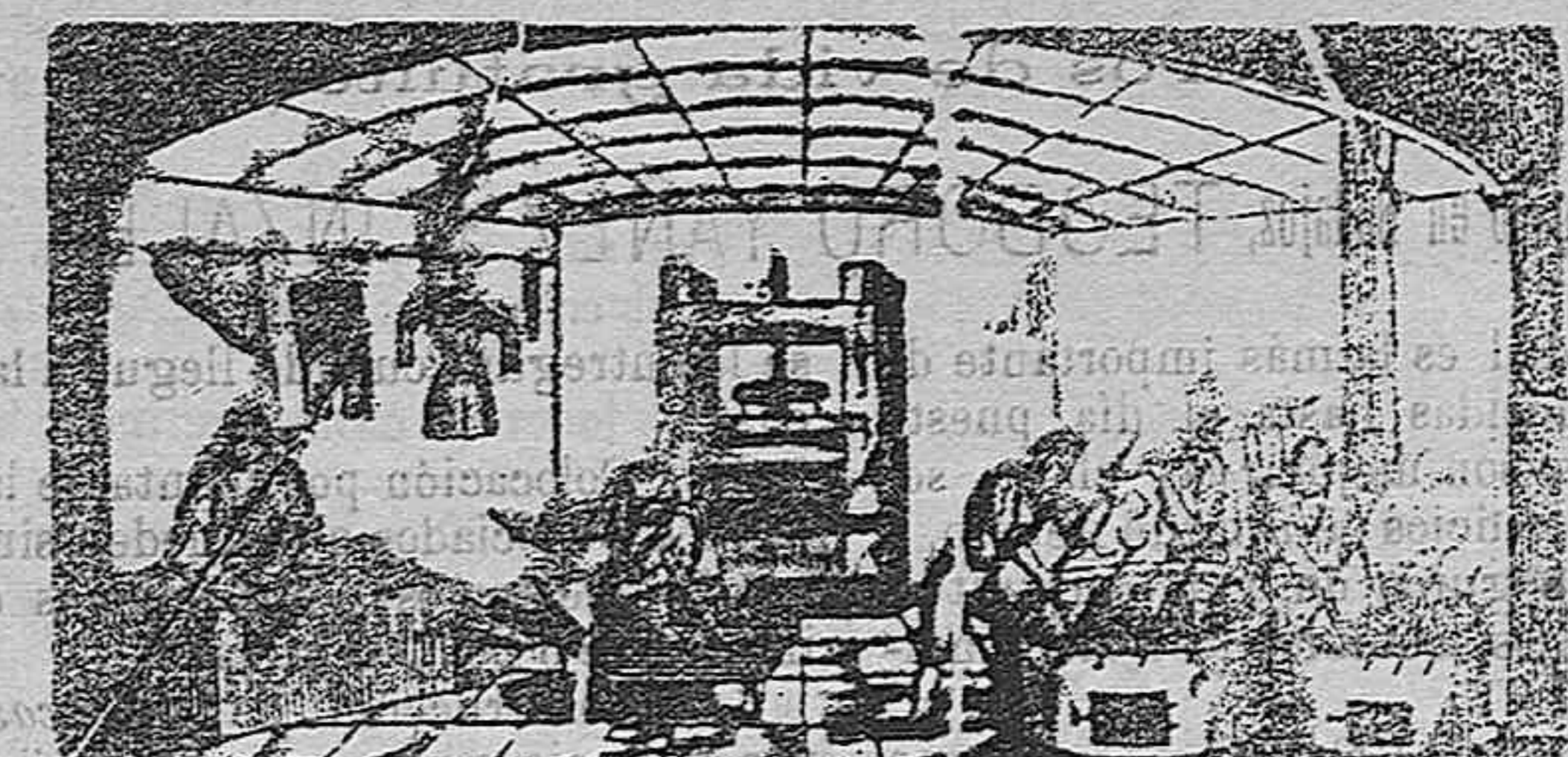
MADRID

Disponibles

Agencia comercial, S. M. S.

UNION IBERICA

A Asociación Mutual de Consumo General



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de to la clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen to la clase de preña de caballero, sin ne-
cesidad de deshacerlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles
olor, y se tiñen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad

Se tiñen lutos en 48 horas


ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales **BADAJOS. - Santo Domingo-18 y 20. - BADAJOS.** Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

EL PROGRESO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO



CALLES DE HERNAN-CORTÉS Y LARGA, NUM. 48, (FRENTE Á LA DIPUTACIÓN).

BADAJOS.